



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

597.253

OK

DECRETO N° 634
QUILLÓN, martes 27 mayo 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :INVERSIONES CHÁVEZ Y COMPAÑIA SPA.

RUT:77.573.683-6

- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-489,20-880,20-922,20-695,20-263

LA SUMA DE \$:398.113

Y SON:TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO TRECE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE BOTELLONES DE AGUA Y ARRIENDO DE DISPENSADORES PARA EL DESAMU, CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, CECOSF EL CASINO Y POSTAS DE SALUD RURAL, MESES DE ENERO, MARZO Y ABRIL/2025, SOLICITADOS POR EL SR.RAÚL FUENTEALBA CRUZ, DIRECTOR DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, ADQUIRIDO A TRAVÉS DEL PORTAL CHILE COMPRA SEGÚN OC.4367-46-SE25, 4367-111-SE25, 4367-169-SE25, 4367-223-SE25 Y 4367-236-SE25, LICITACIÓN PÚBLICA 4367-3-LE24, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 398.113 398.113

DIRECTOR DE SALUD (S)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 45002410	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME